

## MEMORANDO



OGS

**20211400120883**

Información Pública

Al responder cite este número

FECHA: Bogotá D.C., junio 11 de 2021

PARA: **Mario Gabriel Carbonell Gutiérrez**  
Subdirector de Señalización

DE: Jefe de Oficina Gestión Social

REFERENCIA: Solicitudes a requerimientos de La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas – Localidad Barrios Unidos.

Respetado Subdirector:

La Oficina de Gestión Social está dando cumplimiento a lo ordenado en la Ley Estatutaria 1757 de 2015, “Por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática”, en lo relacionado con la realización del proceso de Rendición de Cuentas Locales como una “expresión de control social que comprende acciones de petición de información y explicaciones y que a partir del diálogo tiene como finalidad la búsqueda de la transparencia de la gestión de la administración pública con el fin de lograr la adopción de los principios de Buen Gobierno, eficiencia, eficacia, transparencia y rendición de cuentas, en la cotidianidad del servidor público”.

De acuerdo con lo anterior, el 02 de junio de 2021, se llevó a cabo la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la localidad de Barrios Unidos, espacio en donde la ciudadanía realizó requerimientos relacionados con el sector Movilidad en estas localidades, tanto de forma escrita como verbal, los cuales nos permitimos remitir por competencia y para su respectiva respuesta.

Es importante señalar que la Oficina de Gestión Social, será el área encargada de enviar los oficios a la ciudadanía mediante correo electrónico. A continuación, se presentan las siguientes solicitudes:

1

*Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020*

# MEMORANDO



OGS

**20211400120883**

Información Pública

Al responder cite este número

SOLICITANTE	SOLICITUD
MARÍA FERNANDA PUNTES	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Cl 78 con kr 29 se solicitan reductores de velocidad por alta accidentalidad</li> <li>2. Cl 76 con Kr 28B cicloruta, nunca les dijeron a la comunidad, implementada de doble sentido generando accidentes. Así mismo los reductores que colocaron han venido afectando a las viviendas, también mucha accidentalidad.</li> </ol>
LUZ ADRIANA FORERO	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Por favor tener en cuenta las señales que han pintado en Los Andes. El parqueo en calles. Carrera 64, Cra 67A y la salida de CAFAM que se ha vuelto un lugar peligroso porque las personas cruzan sin tener en cuenta el sentido, además en contravía en la cra.67A. No esperemos a que haya un accidente grave. Gracias.</li> </ol>
BERNARDO RUBIO MONROY	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se requiere de cambios de sentido vial en Cl 78 con kr 50, está en un solo sentido y perjudica la entrada al barrio.</li> <li>2. Kr 55 con DG 79 se solicitan unos reductores de velocidad porque es la única salida para la calle 80, hay bastantes accidentes, choques y se han mandado varias fotos. Nunca le han dicho no, pero tampoco han colocado nada, no se ha ejecutado.</li> </ol>
JOSÉ CUPERTINO VARGAS TAMBO	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. CL 91 entre cra 59 y cra 60 donde se necesitan reductores de velocidad, porque hay dos colegios y ahora con el ingreso de estudiantes presenciales es necesaria la señalización escolar.</li> <li>2. Saber de los cambios viales que se hicieron, los cuales no fueron consultados con la comunidad.</li> </ol>
JULBIA INÉS HERRERA OTALBORA	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se solicita señalización en el Barrio Colombia calle 71.ª con cra 24 y en Barrio Baquero cra 19 con calle 64, la señalización se encuentra vandalizada.</li> <li>2. Una ciudadana pasó un Derecho de Petición desde el año pasado, se adjuntaron fotos, se realizó mesa de trabajo donde estuvo Ana María y Haydee. Dicen que está en fila, se siente que la comunidad no ha tenido la ayuda. Gracias mil. Agradezco incluirnos si se puede, hacer el recorrido con ustedes.</li> </ol>

## MEMORANDO



OGS

**20211400120883**

Información Pública

Al responder cite este número

Agradecemos dirigir las respuestas oportunas para los peticionarios a la Oficina de Gestión Social de la Secretaría Distrital de Movilidad hasta el próximo 23 de junio de 2021.

Cordialmente,



**Adriana Ruth Iza Certuche**  
Jefe de Oficina Gestión Social

Firma mecánica generada en 11-06-2021 06:05 PM

Elaboró: Clara Maritza Reyes Morea-Oficina De Gestión Social